

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25.

Defendiendo á nuestros niños

En Inglaterra, el país de las disposiciones sabias y de las medidas prudentes, se ha puesto en vigencia una ley que demuestra hasta qué punto se desvelan los ingleses por la niñez, no sólo en cuanto á su educación y desarrollo físico se refiere, sino en lo que atañe á su protección y defensa.

El «chilguen act», ó ley de los niños, á juzgar por lo que de ella hemos leído, es un conjunto de disposiciones á cual más sensatas y necesarias, tendent s todas á prevenir y castigar todo aquello que vaya contra la salud del niño ó su sentido moral.

Dicha ley prevé todas las contingencias; y desde la nodriza negligente hasta los que inducen al niño á cometer actos impropios ó le facilitan los medios para ello, desde el que por descuido es causa de que aquer sufra algún daño, hasta el que adrede le maltrata, todos caen bajo su jurisdicción.

Igualmente tiene severas penas el que vende al niño libros peligrosos, cigarrillos ó el material para hacerlos. Y no ha de aceptar el expendedor como válida la declaración del menor de que la compra es por cuenta y orden de un tercero, pues ha de presumir que es una artimaña de aquel para conseguir lo que desea.

Entre otras disposiciones no es la menos importante la que reorganiza las cortes de justicia para los niños, á objeto de evitar á los delincuentes infantiles la publicidad del juicio y de la sentencia y el peligroso contacto con malhechores avezados en el crimen.

Hay, sin embargo, una cláusula que de todo corazón quisiéramos ver vigente entre nosotros.

Nos referimos á la que conceptúa delito el dar licor á los niños, á menos que sea por prescripción facultativa, debidamente comprobada, y que prohíbe á los dueños de bodegas y otras ventas de bebidas alcohólicas, que acepten niños menores de catorce años.

La «ley de niños» es simplemente magnífica donde quiera que se le aplique, pues rebosa en ella ese espíritu práctico, ese buen sentido que caracterizan al legislador británico.

Preciso es ya que nos habituemos á considerar al niño bajo un punto de vista diametralmente opuesto al en que lo considera la mayoría. Veamos en él la simiente del ciudadano del mañana, y en tal virtud ciñamos á este principio su educación é instrucción. Hemos de procurar ante todo, protegerle de los peligros de toda suerte que contra él se concurren, tanto morales como físicos.

Jamás serán extremadas las precauciones que en tal sentido se tomen, y ya que, por razones del medio, no nos es dable copiar la sabia

ley inglesa, aprovechemos al menos aquello más fácil de aplicar entre lo que ha de contarse, indudablemente, la disposición relativa á la venta de cigarros y tabaco, á la de licores y á la entrada en las bodegas, teatrillos sicaifpticos y otros establecimientos por el estilo.

Pasma el ver cómo se pasean ufanos por nuestras calles chicuelos que apenas levantan un palmo, con el cigarro en la boca, con el mismo desenfado conque lo haría un fumador adulto.

Es hora de considerar este delicado asunto con la atención que requiere, puesto que, de una infancia levantada de semejante modo, no puede obtenerse sino una juventud inservible, cuando no perjudicial.

Desde Riaza

La próxima feria de San Frutos

Vista la importancia que esta feria adquirió el año anterior debido á la gran concurrencia de ganados y á las muchas transacciones que se efectuaron, es de esperar que este año se vea más concurrida contribuyendo grandemente para ello el tocar á su término las operaciones de siembra y el estar bien satisfechos los habitantes de los pueblos limítrofes por el buen resultado obtenido.

El Ayuntamiento de esta villa, como la comisión organizadora de la feria, se toman interés para que ésta, inaugurada hace dos años, en época tan apropiada y con tan buen acierto llegue á adquirir la mayor importancia posible y procura por cuantos medios están á su alcance dar todo género de facilidades á los feriantes, dictando órdenes á los dueños de establecimientos y recomendando al vecindario en general, el que continúen siendo como en los años anteriores; fijando los primeros en la puerta de su establecimiento el precio fijo de sus artículos y en cuanto á los segundos atentos y generosos con cuantos feriantes nos honren con su presencia; pudiendo garantizar á estos últimos que la competencia comercial, contribuirá á la vez para adquirir artículos á precios sumamente económicos.

Don Isidro Rodríguez, actual administrador del antiguo Lavadero de lanas, pone á disposición de los feriantes, sin retribución alguna, tanto los amplios locales del mismo, como un hermoso prado para los ganados que adquirieran ó traigan á su venta.

Unido á estas facilidades los diversos premios que se otorgan á los expositores y compradores de ganados, que aunque módicos, pueden adquirirlos con facilidad, debido á las reducidas exigencias que se les hace para su adquisición, es de presumir que si el tiempo nos favorece y se confirman los grandes deseos de los habitantes de los pueblos comarcanos, quienes tienen grandísimo interés en que esta feria se acredite, pueda llegar á ser con el tiempo, y en plazo no muy lejano, una feria de gran importancia, continuando interesándose como hasta aquí lo viene haciendo el pueblo de Riaza.

El Corresponsal.

Deuda pública

Vencimiento de un cupón

Venciendo en 15 de Noviembre próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón núm. 84 de los títulos definitivos, de las emisiones de 1900, 1902 y 1906, y los títulos de la expresada deuda y emisiones, amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 15 del presente mes, la Dirección general de la deuda y clases pasivas, en virtud de la autorización que se la ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903, ha acordado que desde el día 1.º del próxi-

mo Noviembre se reciban por esta Delegación de Hacienda sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Billetes falsos

Circulan billetes falsos de 100 pesetas de la emisión de 1903, estando tan bien hecha la falsificación que aún á las personas peritas cuesta trabajo distinguir los buenos de los falsos.

La única distinción que en ellos se observa es que las vistillas rojas que tienen dichos billetes en el anverso, en los buenos son hebrillas de seda, y en los falsos son pintadas.

NOTICIAS MILITARES

Destinos en Artillería

Tenientes coroneles.—Don Domingo Martínez de Pisón y Pascual, á la Dirección general de Cría caballar y Remonta; don José de Velasco y Palacios, marqués de Onza del Valle, al Archivo Facultativo y Museo de Artillería; don Miguel Monche y Ríos, á la Comandancia de Cartagena; don Federico Baeza y Ledesma, á la de Mallorca; don José Díaz y Gil, ascendido, á la de Menores; don Manuel Martínez y García, á la de Gran Canaria; don José Monasterio y Olivier, á reemplazo en la primera región, y don Tomás Ruano y Quero, á la Comandancia de Ceuta.

Comandantes.—Don Antonio Ossat y Rovira, á la Comandancia de El Ferrol; don José Martínez y Montaner, al Depósito de armamento de Jaca; don José Sagardía y Sagardía, á la comandancia de Pamplona; don Miguel Ruano y Morote y don Enrique Martín y Torrente, á excedentes en la primera región; don Pedro Méndez y García, á supernumerario sin sueldo en la misma; don Miguel de las Marías y Allué, á excedente en la quinta; don Luis Sentmenat y Sentmenat, al octavo Depósito de reserva; don José Vanrell y Tudorí, á la Comandancia de Barcelona, y don Eugenio Rovira y Terry, á excedente en la cuarta región.

Capitanes.—Don Benito Sardá y Mayet, á la fábrica de Artillería de Granada; don Francisco Alvarez Cienfuegos, á la de Trubia; don Manuel Tárrez y Usón, á la de Pamplona; don Pedro Barrionuevo y Ruiz Soldado, á excedente en la segunda región; don Guillermo Martínez y Olalla, á la Comandancia de El Ferrol; don Francisco Cerón y Butler, al tercer regimiento montado; don Fernando García Veas y Madero, á excedente en la segunda región; don Francisco Serra y Castell y D. Salvador Gufa y Larios, á ídem en la cuarta; don Enrique Fernández y Sardino, á ídem en la primera; don Manuel Membrillera y Tomé, á la Comandancia de Cartagena;

don Manuel O Valle y Gómez, á la misma Comandancia; don José Sunyer y Puig, al 9.º regimiento montado, y don Francisco Mesa y Balanzat, á la Comandancia de Pamplona.

Primeros tenientes.—D. Rafael Aguayo y Suebiolas, al grupo del Campo de Gibraltar; don Vicente Baibás y Carrillo de Albornoz, al primer Regimiento de montaña; don Rafael Sánchez y Gutiérrez á la comandancia de Ceuta; don Francisco Roig y Asuar, ídem; don José Rojas y Freigempau, al 12.º regimiento montado, y don Jesús Badillo y Pérez y Rafael Posada y Hano Bustillo, al 2.º

Primeros tenientes (E. R.).—Don Antonio Rodríguez Zurga, al 12.º regimiento montado, y don Dionisio Balmonte y Formoso, á la comandancia de Cartagena.

Segundos tenientes (E. R.).—D. Agustín Estévez Alvarez, á la Comandancia de Cartagena, y don José Rivas Herrera, á la de Pamplona.

Mombramiento

Ha sido nombrado Jefe de Estudios de la Escuela Superior de Guerra, el coronel de Estado Mayor don Enrique

O'Shea, padre del alumno de la Academia de Artillería del mismo nombre.

Retiro

Pasa á esta situación el coronel de Artillería don Simón Montorio Ibáñez. Guardia civil

Ha obtenido el ascenso á cabo con destino á esta Comandancia de la guardia civil el guardia de infantería del benemérito instituto don José Cerdón.

DE CARRETERAS

Expropiaciones

El «Boletín oficial» inserta una relación de las fincas de propiedad particular que han de ocuparse en el término de Monterrubio con motivo de la construcción del trozo cuarto de la carretera de la estación do Sanchidrián á la de Otero de Herreros.

Los propietarios de las mencionadas fincas podrán hacer verbalmente ó por escrito al alcalde de dicho pueblo las reclamaciones que estimen pertinentes contra la necesidad de la ocupación.

LA CRISIS POLITICA

El nuevo Ministerio

La opinión imparcial ha visto con disgusto la formación del Ministerio. Circunstancias como las actuales requieren hombres de más altura política en el concepto público, que los que forman el Consejo de Ministros: de lo contrario, de aquí á muy pocos meses será preciso modificar el nuevo Gabinete. Perfectos caballeros los nuevos ministros, no cuentan, sin embargo, con la confianza popular.

El hecho de reemplazar á un Ministerio que sale del Poder tan airoso y noblemente como ha salido el dirigido por el Sr. Maura, requería sucesores de más empuje.

Un periódico, que no es conservador, por cierto, hace del gobierno moretista la siguiente semblanza:

El presidente

Fué ministro hace cuarenta años, y al valor consumado debe las altas posiciones que ocupó. Salíó del ministerio de Hacienda por la resolución del expediente de tabacos, y Cánovas del Castillo le acusó ante el Congreso para que le juzgará el Senado. La Cámara popular, estimando que Moret tenía veintinueve años, que era una de las palabras más brillantes de la política, y que ha-

bía pronunciado un hermoso discurso en el curso de aquella discusión, no acusó al joven exministro, estimando como un deslinde de don Segismundo lo del expediente.

La última crisis fué la de la cartita de Alba á Palacio, la de la reforma constitucional, por complacer á Melquiades Alvarez, la que tanto gusto dió á Canalejas y sus amigos, que hoy apoyan á Moret, sin que haya precedido una inteligencia parlamentaria á su unión. Después... Moret ha sido ministro sinnúmero de veces; presidente una del Congreso, del Consejo dos, y su historia ha sido uno de los más animados episodios de estos últimos años. Ha salido siempre del Poder hecho añicos, y merced á su palabra, á las dotes de actividad que indudablemente tiene, se ha reconstituido, y á veces en Gobiernos del pobre don Práxedes ha sido la figura principal.

Ahora que tiene más de setenta años, que la situación es difícilísima y requiere energías y tiempo para desempeñarla, que la cartera de Gobernación exige un temperamento joven y de bríos, se encarga Moret de ella al mismo tiempo que de la Presidencia. Pleitos de sus periódicos, elecciones, cuestión catalana, arreglo de lo de Melilla, todo sobre él ha de pesar. No le arredra á don Segis-

nada, aquel furor de los elementos, deseaba interponer entre los dos buques, que iban acaso á destrozarse en la pelea, como un agente de paz, este tupido velo, que impedía forzosamente la continuación del cañoneo.

Benito Soto y el piloto Rodríguez, conociendo lo furioso de la entrada de chubasco, y la situación crítica en que se hallaban, abandonaron las disposiciones tomadas para el combate, y cargando juanetes, mayores, y la cangreja, después de asegurar las gaviyas, determinaron unánimes correr á un descuartelar pues que ceñir no era posible: y con un pensamiento tan valiente como arriesgado dispuso Soto que se virase por redondo, validos de la cerrazón, y tomado la vuelta del Norte, forzar de vela cuanto se pudiese, y de este modo, al despejar el tiempo, deberían hallarse á mucha distancia del inglés. Por tal medio, corrían el riesgo de aproximarse más á este por algunos momentos, mientras no rebasaran su costado, pero si la cerrazón les impedía que aún á esta menor distancia fuesen vistos, entonces podían con fundado motivo creerse libres de su cazador.

Tomada definitivamente esta resolución que fué aplaudida con entusiasmo, la pusieron por obra con la rapidez del pirata que huye

mediando por pulgadas la celeridad del buque enemigo, y las otras manejan cabos y preparando armas. Hubiérase dicho al contemplar la entereza y entusiasmo de aquellos hombres, que anhelaban un combate, en el que debían ser irremisiblemente vencidos.

Este vértigo, esta inconcebible temeridad, se explica con prontitud considerando atentamente la situación de los piratas. Simples negreros, en el caso de caer en manos del cazador, los riesgos de una muerte desastrosa solo amenazaban á los jefes del buque; la ruina á los armadores; y en cuanto á ellos, solo debían temer la pérdida de sus esperanzas del momento, y una detención más ó menos larga en alguna de las posesiones inglesas del Océano, de la cual hubieran salido para lanzarse de nuevo al mar. Empero siendo piratas, y con señales inequívocas de ello por la falta de documentos que autorizaran su procedencia y la del cargamento que llevaban á bordo, sin un jefe legítimo que los mandase, habiendo entre ellos hombres forzados que se apresurarían á delatarlos, y lo que era más peligroso, la probabilidad de que el crucero hubiera encontrado la fragata que habían saqueado en aquellas mismas aguas, tenían, pues, una muerte inevitable é ignominiosa si llegaban á ser detenidos por el inelén,

Mi hermana Imperia

de 9 años de edad, estaba muy debilitada por una anemia que entre otras partes de su cuerpo, se cebó en su vista. El

médico ordenó tomase LA EMULSIÓN SCOTT que la curó por completo.

Escrito en 17 Abril 1908 por D. Aurelio MARTÍN, Almadén.

El médico ordenó la Emulsión SCOTT, porque

LA EMULSIÓN SCOTT es la Emulsión modelo;

esto es la de SCOTT, posee en grado que ninguna otra emulsión se le aproxima, el único poder requerido en un remedio — el poder para curar! Gracias á la pureza y fuerza de sus ingredientes y primorosa elaboración.

Cuando pidais por la de SCOTT, no acepteis más que la de SCOTT, la emulsión que cura!

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Paseo militar

A las tres de la tarde ha salido de paseo militar el batallón de alumnos de la Academia de Artillería.

El batallón ha desfilado con gran solemnidad por las principales calles de la población dirigiéndose á Zamarramala.

A casarse tocan

Esta tarde á las cuatro y media, se han unido con los santos lazos matrimoniales en la iglesia de San Millán, Alejandro Antonio Sanz y Eduvigis Calle Sanz, de 25 y 22 años de edad, respectivamente.

También mañana en la iglesia de Santa Eulalia contraerán matrimonio los jóvenes Cipriano Alonso Alvarez, de 24 años y María Sanz Navarro, de 17.

Junta de cárceles

El día 28 del actual, á las once de la mañana, se reunirá la junta de cárceles, para discutir y aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel de partido.

Han contraído matrimonio en Santa María de Nieva, el conocido peluquero don Miguel Fernández, con la simpática joven Vicenta Romero.

Los recién casados han regresado á esta capital. Reciban nuestra enhorabuena.

Comisiones

El martes por la mañana, se reunirán las comisiones de Gobierno interior y sección segunda del Ayuntamiento, para tratar de los socorros á los reservistas la primera, y de asuntos de su competencia la segunda.

Ejercicios de tiro

Desde el próximo martes, á excepción de los jueves y días festivos, practicarán ejercicios de tiro al blanco con carabina, los alumnos de la Academia de Artillería.

Estos ejercicios, durarán quince días.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscrito en este centro oficial, la partida de nacimiento del niño Mariano Arnáiz Callejo.

Defunciones, la de Tiberto Aparicio García, de 28 años, casado; é Isabel Cristóbal López, de 58, casada.

Una boda

Esta mañana, á las nueve y media de la misma se han unido con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia de San Miguel, D. Guillermo del Mercado, hijo del hacendado Labrador de Lastras del Pozo, D. Vicente de Mer-

cado, con la simpática joven Catalina del Barrio del Barrio, vecina de Otero de Herreros.

Apadrinaron á los contrayentes los hermanos del desposado, don Mariano y doña Elena de Mercado.

Después de la ceremonia, los invitados se trasladaron al café de la Unión donde se les sirvió un espléndido y suculento almuerzo.

La feliz pareja ha salido para Valladolid á pasar los primeros días de la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

GRAMÓFONOS

Hasta fin de año 10 por 100 descuento sobre precios Catálogo, en Aparatos y Discos de la Compañía Francesa, Dámaso Barrio, Plaza Mayor, 8.

Detención de tres jóvenes

Han sido detenidos por la Guardia civil de Labejos, en la finca titulada de Peromingo, situada en el término municipal de Muñopedro, tres jóvenes llamados Emilio García Martín, Segundo Gómez Estévez y Faustino García Gómez, de 15, 16 y 21 años de edad, respectivamente, acusados de intento de violación.

Vacante

Por dimisión de que la venía desempeñando, ha quedado vacante la plaza de médico titular de Valdevacas y Guijar y sus anejos Cubillo y Arevalillo, dotada con 475 pesetas por asistencia á familias pobres y casas de oficio. La provisión, en término de 30 días.

Música

Mañana, de cuatro á seis interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, el siguiente programa, en el Paseo del Salón.

Primera parte

Libertad, pasodoble.—Nowowieski. Gígel march.—Wagner.

La viuda alegre.—Lechár.

Segunda parte

Chanson de Solvejg.—Grieg. El reloj de Lucerna, sinfonia.—Mar-Patria, pasodoble.—Roig.

Jaquecas neurálgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acte con Migreina Sacristán. Seis reales caja.

La festividad de San Frutos

Mañana 24, á las dos y media de la tarde, y el día 25 á las nueve de la mañana, asistirá el Ayuntamiento en Corporación, á las vísperas y misa solemne que se cantarán en la S. I. C., con motivo de las fiestas de San Frutos, patrón de Segovia.

Donativos

recibidos en ambos periódicos diarios de la localidad, para el Sr. Falde.

	Pesetas
D. Mateo García Matabuena....	5
> P. H.....	0 50
Un amigo.....	5
D. Inocencio Llanos.....	0'50
> José M. Martínez.....	1
> Darío Quintano.....	5
Feliciano Burgos.....	5

Diario religioso

Santos para mañana

San Rafael.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al santísimo sacramento.

En las Dominicas.—Por la mañana á las siete y media, misa en el altar del Rosario.

Por la tarde á las cinco y media, exposición, estación, rosario, letanía cantada, ejercicio del mes, reserva y salva.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

En Palacio

A las once llegó esta mañana á Palacio el señor Moret, acompañado del señor Menéndez Alanis.

—También cumplimentaron al Rey y familia real los señores Maura, marqués de Figueroa y Lacierva.

Este dijo al salir de Palacio, que en breve marcharía con su familia á Murcia.

Las mayorías parlamentarias

El lunes reunirá el señor Maura en el Senado á las mayorías de ambas Cámaras, para fijar la actual situación política, explicar la crisis y darlas las instrucciones oportunas para la próxima campaña electoral.

Esta mañana cumplimentó también al Rey el conde de Romanones.

El conde de Romanones

Hablando con los periodistas, dijo que él nada sabía de política, pues estaba fuera de ella, y que respecto á la provisión del gobierno de Barcelona, suponía que ni aun el gabinete del señor Moret sabía á estas horas sobre quién recaería el nombramiento.

Habla Moret

Cuando salió de Palacio el señor Moret, dijo á los periodistas que no curiosearan porque no hay nada de particular, que S. M. no había firmado y que á las cinco se reunirán los ministros en Gobernación, habiéndolos citado allí porque á la misma hora tenía que despachar algunos asuntos urgentes de aquel departamento.

—Sin embargo de lo dicho por el señor Moret, es lo cierto que le acompañó en su visita á Palacio, un portero de la Presidencia con una cartera repleta de papeles.

Cumplimentando al Rey

Esta mañana ofrecieron sus respetos al Rey, los señores Luca de Tena y Manzano.

Lo de Macías

Una comisión de abogados ha visitado al ministro de Marina, interesándole para que pueda defenderse el señor Macías, en las causas que se le siguen.

El señor Concas les dijo que visitarán los centros consultores del Ministerio, por si era posible acceder á su pretensión.

Un nombramiento

Ha manifestado el ministro de la Guerra haber sido nombrado subsecretario de aquel departamento, el general Orozco.

El Alvaro de Bazán

El cañonero Alvaro de Bazán, que desde Tánger conducía á Melilla la misión especial enviada por el Sultán, tuvo que refugiarse en Ceuta, después de correr un rudo temporal.

Un caid de la misión fué arrollado por las olas, desapareciendo entre las aguas.

El canal de Panamá

Dicen Nuew York, que en breve quedará abierto el canal del Panamá, en cuyas obras de apertura, trabajan 40.000 obreros.

Accidente desgraciado

Hallándose en una calle de la ciudad de Jaca un carabinero, bromeando con una muchacha lindísima, apuntaba por seguir la broma con un arma de fuego.

Esta se le disparó, produciendo á la infeliz muchacha una muerte instantánea.

El carabinero quiso suicidarse.

Un incendio

En Badalona se ha iniciado un violento incendio en una fábrica de productos químicos.

El fuego logró dominarse.

Las pérdidas son de consideración.

Felicitando á Luque

El general Marina, ha enviado un ayudante á la plaza de Melilla para felicitar á la esposa del general Luque, que se encuentra en aquella plaza, por la subida de su marido al Ministerio de la Guerra.

Jefe de estado mayor central

Ha sido nombrado jefe del estado Mayor central, el general Estraf.

Manifestaciones de un ministro

El ministro de Instrucción pública ha manifestado esta mañana á los periodistas que no ha tratado nada sobre cuestiones del personal, y que solo se ha ocupado de los asuntos de Marruecos.

En iguales términos se expresó el de Fomento, el cual añadió, que tiene pensado continuar en su departamento la misma labor, que desarrolló en su última etapa ministerial.

GUERRA

SE VENDEN

doscientas reses lanaras; ciento para vida y las otras ciento, carneros castrados.

Para tratar, con su dueño, Mariano Garrido, en Lastras de Cuéllar.

Se necesitan

dos aprendices en el nuevo taller de colchones de muelle, donde se fabrican toda clase de tejidos metálicos, á todas medidas, se reforman colchones de muelle y sommieres.

Calle Caballares, núm. 17, interior, San Millán, (Segovia.)

Se vende

un tílbury, caballo y guarniciones, junto ó separado.

Darán razón en la Administración.

El Médico de Cantalejo

D. Eduardo Pérez y Pérez,

participa á su numerosa clientela haber trasladado su residencia al pueblo de San Pedro de Gaillos, donde tiene el gusto de ofrecer su casa á sus amigos.

Pérdida

de una pulsera de niña, con medallas de plata sobredoradas, desde la plazuela del Vallejo, por la Plaza Mayor, á la plaza del Corpus.

Se ruega su devolución por ser recuerdo de familia y se gratificará en la Administración de este periódico.

EL CARMEN

Funeraria de José Pérez Villamil Cervantes, 20 y 22 SEGOVIA

En esta antigua y acreditada casa, hallará el público un gran surtido en coronas fúnebres de pluma negra, morada y blanca, coronas de flor y de hojas y cruces de flor y de hojas.

Adornos para nichos, panteones y mausoleos en palmitas, ramos y toda clase de flores.

Lámparas, ángeles y crucifijos y ramos para los panteones que tienen capilla.

También continúa sirviendo al público con los féretros para traslados de cadáveres embalsamados y restos mortuorios.

Cajas y féretros de madera desde los más modestos á los más suntuosos para la capital y su provincia, al alcance de todas las fortunas.

Carrozas fúnebres, imperial, primera, segunda y tercera.

Baules mundos de toda confianza contruidos con materiales superiores, especialidad de la casa.

NITRATO DE SOSA

Es el mejor químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5.—MADRID

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, Aduanas, Comercio, Correos, Telégrafos, Banco de España, Tabacalera, Topógrafos, etc.

Profesorado compuesto de Licenciados en Filosofía y letras, Derecho, Profesores mercantiles y otros.

Para más detalles pidanse reglamentos, Puente de Muerte y Vida, 5, segundo izquierda, Segovia.

Tinajas

Se venden dos docenas de magníficas tinajas, apropósito para vino, aceite, etc. Cabida media, 80 á 100 cántaras.

Razón, Café de la Granja, San Ildefonso.

LABRADORES

El mejor abono de sementera y más barato (10 reales arroba), lo vende

Antonio Escorial
SEGOVIA

Ama de cría

Casada, lactancia de 8 días, se ofrece para criar en su domicilio.

Dirigirse á don Marcelino Martín, de Brieva.

Pozo de nieve

Se vende en buenas condiciones, el pozo de nieve de San Ildefonso, capaz para más de cien mil arrobos.

Hay también enseres para la explotación.

Razón, Café de la Granja, San Ildefonso.

Compañía Segoviana

DE
Cementos, Portland y Cerámica

Se venden baldosas 0,26, 3.ª clase á 2 pesetas por cien unidades.

VENTA

Se vende un lote de leñas carbonables, en el monte de Parral de Pirón.

Para tratar, en Segovia, con don Adolfo Gómez, calle de los Leones, 6, bajo.

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO

FRANCOES - ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACION FIGURADA

ESPAÑOL - FRANCOES

Un tomo en 12.º de 1.600 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes a ciencias, artes e industrias.

Encuadernado en tois, 5 pesetas.

Se venden: Bailly-Bailliere e Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

LOS PRECIOSOS TONOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Harry Wood-Allen y Emma F. A. Drake

Traducción de Don Severino Azco

Lo que debe saber el niño. Lo que debe saber el joven. Lo que debe saber el recién casado. Lo que debe saber el hombre a los 43 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Harry Wood-Allen y Emma F. A. Drake

Traducción de Do. Margarita M. de Montenegro

Lo que debe saber la niña. Lo que debe saber la joven. Lo que debe saber la recién casada. Lo que debe saber la mujer a los 43 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

Gran Fábrica de Jabón y Lejía

DE

MARTIN Y CANO

San Ildefonso (La Granja)

Esta casa tiene establecido un depósito Sucursal en Segovia,

Juan Bravo, 32 (Frente a San Martín)

donde encontrarán grandes ventajas comprando los artículos que en dicha fábrica se elaboran, por la calidad y precios a que los vende.

Jabón de aceite de oliva, llamado de Aravaca, el kilo 1'20 pesetas.

Arroba, 13'75 id.

Moreno de oleina, el kilo, 1 id.

Arroba, 11'25 id.

Pinto natural, el kilo, 1 id.

Arroba, 11'25 id.

Lejía líquida para la ropa, a 0'25 céntimos litro.

DESPACHO EN SEGOVIA:

JUAN BRAVO, 32, (FRENTE A SAN MARTÍN)

PROBADO EL CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Sombrerería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO, Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo a precios muy convenientes.

CASA

con piso bajo, principal y segundo, se vende ó alquila sin muebles, en el Real Sitio de San Ildefonso, y Plaza de los Dolores, número 17.

Darán razón en el número 9 de la misma plaza.

Camisería fina,

Mercedería, Paquetería y Juguetes

Se están recibiendo grandes existencias en géneros de punto como son: camisetas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos y capas de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corzós, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestos, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más, imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche á las 7'30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15'5 De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7'30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á las 7'30, teniendo su llegada á Turégano á las 11'30; á Cantalejo á las 2'50; á Sepúlveda á las 5'45 y á Castillejo á las 10'40. De Castillejo sale á las 2'30, y de Sepúlveda á las 5. Llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riaza.—Sale de Segovia el coche correo á las 7'30 llegando á La Salceda á las 11 y á Riaza á las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 5 y llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Vellilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza En La Salceda ocuparán otra diligencia que sale para La Vellilla á las 2, y llega á las 4.

Compañía de Navegación a vapor HOULDER

Servicio rápido de vapores entre

Santander y República Argentina



Para Montevideo y Buenos Aires

saldra de Santander el 31 de Octubre el magnífico vapor de gran porte

Urmston Granje

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase

Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires en 3.ª clase, 200 ptas. y 1 de impuestos

La acomodación para pasajeros de tercera clase, está en la cubierta superior, y los camarotes dormitorios, revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis á los pasajeros.

Para informes en general, dirigirse á su consignatario en Santander

D. Antonio V. Basterrechea

Muelle, número 6.—Teléfono, número 41

NOTA IMPORTANTE.—En esta Agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse, conforme con la nueva Ley de Emigración.

La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 23. Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios: Trigo, 11'75 pesetas las 94 libras. Centeno, 7'25 pesetas fanegas. Cebada, 6'25 id. id. Algarrobas, id, 7'25 id. Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros. Harina patente, saco de 100 kilos, 39 pesetas. Id. de 1.ª id. id. 38 id. Id. de 2.ª id. id. 37 id. Id. de 3.ª saco de 70 id. 16 id. Salvadas De 1.ª clase, saco de 50 kilos 9 pesetas. De 2.ª id. id. de 40 id. 7 id. De 3.ª id. id. de 30 id. 6 id. MEDINA DEL CAMPO Los precios que han regido en este mercado á sido los siguientes:

Han entrado 300 fanegas de trigo vendiéndose 48'00 reales las 94 libras. Centeno, á 30 reales fanega. Tendencias del mercado sostenidas. Estado del tiempo, bueno. VALLADOLID Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 114 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 10 fanegas de centeno, pagándose á 32 1/4 reales las 90 libras. La tendencia del mercado, sostenida. AREVALO Trigo, se cotizó 47 á 47 1/2 reales las 94 libras. Centeno, á 29 á 30 id. Cebada, á 25 id. Algarrobas, 27 á 27 1/2 id. Celestinae la entrada trigo en 1100 fanegas de

Tendencia sostenida. Temporal lluvias. FUENTEPELAYO Precios que han regido: Trigo, la fanega 10'75 y 11 pesetas. Centeno, id. 7 y 7'25 id. Cebada, id. 5'50 y 5'75 id. Lana sin lavar, negra la arroba 14 id. En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios: Trigo, la fanega 11 pesetas. Centeno, id. 7'25 id. Cebada, id. 7'25 id. Algarrobas, id. 8 id. Yeros, id. 8 id. Garbanzos de cochura, id. á 35 id.

Patatas la arroba á 1 id. Judías blancas, kilo 50 céntimos. COCA Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes: Trigo, la fanega 10'75 pesetas. Centeno, id. 7'25 id. Cebada, id. 6'50 id. Algarroba, á 7 id. id. TORRE VAL DE SAN PEDRO Precios que rigieron en el mercado: Trigo, la fanega 11'50 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, id. 6'50 id. AYLON Trigo 10'25 pesetas fanega. Centeno, á 7'50 id. id.

Cebada, id. 5'25 id. Avena, id. á 5 id. Lana sin lavar, la arroba 11'25 id. Patatas, 1'25 id. arroba. TUREGANO Precios que han regido en el mercado: Trigo, la fanega 11'50 pesetas. Centeno, id. 7'25 id. Cebada, á 6'25 id. id. Algarroba, id. 7 id. SEPULVEDA Trigo, la fanega, 11 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, id. 6'50 id. Algarroba, id. 8'50 id. Lana sin lavar, la arroba, 16 id.